MUNICIPALIDAD DE MAYOR MARTINEZ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Ntra. Sra. De la Asunción e/25 de Agosto y 25 de Noviembre
Telefax: 0786 - 231673
Mayor José D. Martínez - Ñeembucú

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2012 PARA LA "ADQUISICION DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS"

En la localidad de Mayor Martínez, Departamento de Ñeembucú, República del Paraguay, en el local de la Municipalidad, sito en Ntra. Sra. De la Asunción e/25 de Agosto y 25 de Noviembre, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil doce, se reúnen Basilio Arrúa, Yisela Romero y Zadys Jara, miembros del Comité Evaluador, para efectuar la Evaluación de Ofertas Comerciales presentadas en el llamado "**ADQUISICION DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS**" - CD-01/2012.-

1- Antecedentes

El Programa Anual de Contrataciones (PAC), Id 236.627----------
Expediente DNCP N° 307.374 ----------

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato está previsto en el Presupuesto General, ejercicio fiscal 2012, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 01/2012.----------

2- Acto de Apertura

Se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de ofertas, en el local de la Municipalidad, sito en Ntra. Sra. De la Asunción e/25 de Agosto y 25 de Noviembre a los 19 días del mes de Marzo de 2012, siendo las 10:10 horas, contando con tres ofertas perteneciente a los oferentes "TRACTO REPUESTOS S.A.", "AG REPRESENTACIONES S.R.L" y "METALURGICA Y TORNERIA LM Y CONSTRUCTORA MG"----------

3- Verificación de las Documentaciones:

Esta Comisión procede a analizar las ofertas comerciales recibidas según Acta de Apertura, y los documentos de carácter sustancial, como así también los documentos formales establecidos en los anexos como "Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación" del presente llamado.----------

El resultado del estudio mencionado se resume en la planilla de verificación de documentos, que se adjunta al presente informe:

a- Planilla de verificación de documentos:

DOCUMENTOS	TRACTO REPUESTOS S.A	AG IMPORTACIONES S.R.L.	METALURGICA Y TORNERIA LM Y CONSTRUCTORA MG
Constancia SIPE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal – 2do. Semestre del Oferente;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada Res. N° 330/07	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de los menores según Resolución DNCP Nº 941/2010	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas. (Como ser; catálogos, planilla de datos; declaraciones; certificados; etc.)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Los miembros del Comité de Evaluación, luego de la revisión detallada de todos los recaudos exigidos en las condiciones del presente llamado por Contratación Directa, observan que:

a- TRACTO REPUESTOS S.A

Cumple con la presentación de documentos de carácter formal y sustancial, estipulados en las condiciones del llamado, según se visualiza en el cuadro precedente. Se constata que la firma oferente cumple con todos los parámetros estipulados en materia de calificación y capacidad.

b- AG IMPORTACIONES S.R.L.

Cumple con la presentación de documentos de carácter formal y sustancial, estipulados en las condiciones del llamado, según se visualiza en el cuadro precedente. Se constata que la firma oferente cumple con todos los parámetros estipulados en materia de calificación y capacidad.

c- METALURGICA Y TORNERIA LM Y CONSTRUCTORA MG

Cumple con la presentación de documentos de carácter formal y sustancial, estipulados en las condiciones del llamado, según se visualiza en el cuadro precedente. Se constata que la firma oferente cumple con todos los parámetros estipulados en materia de calificación y capacidad.

4- TABLA DE PRELACIÓN DE OFERTAS ECONOMICAS DE EMPRESAS CALIFICADAS

El Comité de Evaluación procede a evaluar a la empresa calificada según la prelación de oferta:

ITEM	EMPRESA	MONTO TOTAL
1, 2 y 3	TRACTO REPUESTOS S.A.	95.200.000

La oferta presentada que ha calificado satisfactoriamente, en lo referente al cumplimiento de las condiciones legales y técnicas estipuladas en las condiciones del llamado, asimismo, se ha confirmado que posee la capacidad necesaria y las calificaciones para ejecutar el contrato, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones. Por tales motivos el Comité de Evaluación recomienda adjudicar a la oferta con el menor precio registrado, para lo cual la Institución cuenta con suficiente Crédito Presupuestario, a ser ejecutado en el ejercicio fiscal 2012.---

5- RECOMENDACION:

El Comité de Evaluación luego de verificar y evaluar las ofertas presentadas en el marco de CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2012 para la "ADQUISICION DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS", recomienda realizar la adjudicación de acuerdo a lo dispuesto por la Ley Nº 2051 de Contrataciones Públicas, en su Art. 34 inc. "c" que establece "... para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de ser analizadas técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o de los servicios, o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo responsabilidad de la Máxima Autoridad del organismo, de la entidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación..." ----------

MUNICIPALIDAD DE MAYOR MARTINEZ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Ntra. Sra. De la Asunción e/25 de Agosto y 25 de Noviembre
Telefax: 0786 - 231673
Mayor José D. Martínez - Ñeembucú

a) ADJUDICAR los bienes identificados en el llamado - **CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2012** para **"ADQUISICION DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS"**, a la firma **"TRACTO REPUESTOS S.A.** como la oferta de menor precio presentado y por la suma total de **Gs. 95.200.000 (GUARANIES NOVENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL)** IVA incluido y libre de todo gasto para la Convocante de acuerdo a lo observado en el cuadro de prelación de precios precedente.----------

6- ELABORACION DE INFORME:

El presente informe fue elaborado en base al Art. 64° del Decreto N° 21.909/03, y disposiciones concordantes, cumpliendo expresamente con las disposiciones normativas establecidas en dicho articulado, por el Comité de Evaluación, en la Localidad de Mayor Martínez.----------

---
Zadys Jara
Miembro Comité Evaluador
Municipalidad de Mayor Martínez

Yisela Romero
Miembro Comité Evaluador
Municipalidad de Mayor Martínez

Basilio Arrúa
Miembro Comité Evaluador
Municipalidad de Mayor Martínez